



## **CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL**

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2012 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de consumo.* (2012083470)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios los actos correspondientes a los procedimientos sancionadores en materia de consumo que se detallan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se informa que los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro de los mismos en la sede del Instituto de Consumo de Cáceres, sita en avda. Virgen de Guadalupe, n.º 18, entreplanta, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, durante los plazos legalmente previstos en cada uno de ellos.

Cáceres, a 5 de noviembre de 2012. La Jefa de Sección de Inspección, LUZ ÁVILA RODRÍGUEZ DE MIER.

### **ANEXO**

- Expediente: C-145/2011.
- Acto a notificar: Comunicación de resolución de recurso de alzada.
- Denunciado: Construcciones Casado, SA.
- Último domicilio conocido: Carretera de Medellín, km. 2 (Cáceres).
- Órgano Resolutorio: Director General de Planificación, Calidad y Consumo.
- Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, a elección del interesado, donde radique la sede del órgano autor del acto impugnado o aquel en cuya circunscripción tenga su domicilio el interesado, conforme a lo previsto en los artículos 8.2.b), 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.
- Expediente: C-011/2011.
- Acto a notificar: Comunicación de resolución de recurso de alzada.
- Denunciado: Europa Excom, SL.
- Último domicilio conocido: C/ Juan Carlos I, 6-1.º B (06001 Badajoz).
- Órgano Resolutorio: Director General de Planificación, Calidad y Consumo.



- Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, a elección del interesado, donde radique la sede del órgano autor del acto impugnado o aquel en cuya circunscripción tenga su domicilio el interesado, conforme a lo previsto en los artículos 8.2.b), 14, 25 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, modificada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.
  
- Expediente: CC-060/2012.
- Acto a notificar: Propuesta de resolución.
- Interesado: Centroloto.
- Último domicilio conocido: Apartado de Correos, n.º 5002 (07001 Palma de Mallorca).
- Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.
- Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.
  
- Expediente: CC-076/2012.
- Acto a notificar: Propuesta de resolución.
- Interesado: Proverasec, SL.
- Último domicilio conocido: C/ Julián Besteiro, s/n. (10600 Plasencia).
- Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.
- Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.
  
- Expediente: CC-184/2011.
- Acto a notificar: Resolución.
- Interesado: Asociación Deportiva y Terapéutica Kaizen.
- Último domicilio conocido: Avda. de España, 9 (10002 Cáceres).
- Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.
- Plazo de interposición de recurso de alzada: 1 mes a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación y ante el Ilmo. Sr. Director General de Planificación, Calidad y Consumo.
  
- Expediente: CC-034/2012.
- Acto a notificar: Propuesta de Resolución.
- Interesado: Marextel Extremadura, SL.
- Último domicilio conocido: C/ Pintores, 15 (10003 Cáceres).
- Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.
- Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.



- Expediente: CC-108/2012.
- Acto a notificar: Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos.
- Interesado: Girón y Mendo, SL.
- Último domicilio conocido: Avda. Juan Carlos I, 14 (10600 Plasencia).
- Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.
- Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.
  
- Expediente: CC-059/2012.
- Acto a notificar: Propuesta de Resolución
- Interesado: Grupo Delime, SL.
- Último domicilio conocido: C/ Isaac Peral, 2 —nave 5 (Polígono Industrial Rompecubas— 28341 Valdemoro. Madrid).
- Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.
- Plazo de alegaciones: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.
  
- Expediente: CC-215/2011.
- Acto a notificar: Resolución.
- Interesado: Modesto Pulido Antúnez.
- Último domicilio conocido: Avda. Antonio Hurtado, s/n. (10002 Cáceres).
- Órgano Instructor: Elvira Gil Parra.
- Plazo de interposición de recurso de alzada: 1 mes a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación y ante el Ilmo. Sr. Director General de Planificación, Calidad y Consumo.